

RAMPAS DE CARGA EN ALUMINIO

INSTRUCCIONES DE UTILIZACIÓN - CONDICIONES DE GARANTÍA

ADVERTENCIAS GENERALES

- ANTES DE CADA UTILIZACIÓN RETIRAR SIEMPRE EVENTUALES PIEDRAS, ESCOMBROS O TIERRA PRESENTES SOBRE LAS RAMPAS Y/O SOBRE LAS RUEDAS/ORUGAS DEL VEHICULO A CARGAR/DESCARGAR.
- EFECTUAR CADA AÑO LA REVISIÓN COMPLETA DE LAS RAMPAS EN EL CENTRO DE ASISTENCIA LOTUS O EN LAS INSTALACIONES DE SU DISTRIBUIDOR AUTORIZADO.
- PREVENCIÓN DE LOS ACCIDENTES:
 - Utilizar siempre instrumentos de prevención contra accidentes (guantes, zapatos, casco, etc).
 - Para mover las rampas de peso superior a 25 kg, utilizar medios de elevación adecuados.
 - No apoyar las rampas sobre herramientas o cables eléctricos.
 - Manejar las rampas con cuidado, no dejarlas caer ni utilizarlas para otros usos no previstos.
 - En caso de dudas sobre la robustez de las rampas, llamar al departamento técnico LOTUS o a su Distribuidor autorizado.
- CONSERVAR LA FACTURA COMO COMPROBANTE DE LA FECHA DE COMPRA.

OPERACIONES DE SUBIDA/BAJADA

Precauciones generales

- Retirar cualquier herramienta o implemento, del vehículo a transitar sobre las rampas, que pueda caer sobre las mismas. Retirar, como tal como se ha especificado anteriormente, los eventuales escombros, tierra o bien piedras presentes sobre las rueda/orugas del vehículo y/o sobre las rampas.
- El vehículo ha de contactar con las rampas a la minima velocidad posible.
- Cerciorarse de que las ruedas/orugas del vehículo estén centradas respecto al piso de las rampas. En el caso de utilizar rampas con bordes, evitar subir sobre éstos (ver **FIG. 3**).
- Las personas deben permanecer alejadas a radio superior 5 metros del vehículo, durante las operaciones de subida/bajada del mismo.
- Trasladar, lentamente y a velocidad constante, el vehiculo sobre las rampas.
- Evitar frenazos abruptos y/o maniobras de ajuste durante el traslado del vehículo sobre las rampas.
- *Subida:* Al llegar el vehículo al final de la rampa, reducir su velocidad para evitar un apoyo demasiado violento del vehículo sobre la plataforma de transporte del mismo.
- *Bajada:* al comenzar la bajada asegurarse que el apoyo de las ruedas/orugas del vehículo sobre las rampas se realice de forma gradual.

Utilización de vehículos con orugas de acero/hierro

- Si el vehículo a cargar esta provisto de orugas de acero/hierro, asegurarse de que las protecciones de goma de las rampas estén en buen estado y bien fijadas a las rampas.

Verificaciones a efectuar

- Controlar que el peso del vehículo (incluyendo al operador, líquidos y accesorios) esté bien distribuido tanto sobre ambas rampas como sobre su distancia entre ejes y que también dicho peso esté comprendido entre los parámetros de capacidad indicados en las rampas (**Fig. 1**)

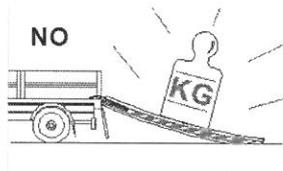


Fig. 1

- Verificar que la altura de carga sea compatible con la longitud de las rampas.
- Verificar que el ancho de las rampas sea compatible con la de los neumáticos u orugas del vehículo. Entre cada borde y la rueda/oruga debe quedar un espacio de 3-5 cm (**Fig. 2**)

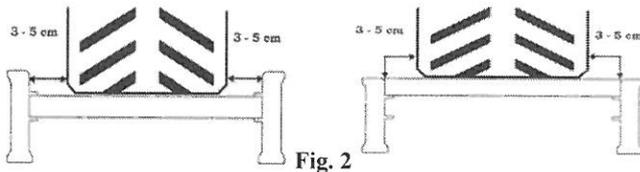


Fig. 2

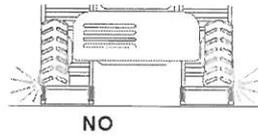


Fig. 3

- En el caso de rampas sin bordes, esta advertencia debe siempre respetarse, para evitar que el vehículo transite sobre las soldaduras de unión entre el piso y el bastidor (**Fig. 3**)

Medio de transporte: preparación

- Asegurarse de que el medio de transporte esté sobre una superficie plana y que sus ruedas estén bloqueadas con freno y/o cuñas (**Fig. 4**).

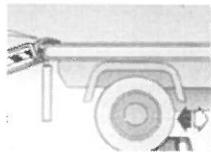


Fig. 4

- Activar eventualmente otros dispositivos de fijación del medio de transporte (gatos, bloqueo de las suspensiones, etc).
- Si el medio de transporte estuviese equipado por un sistema de volteo, cerciorarse de que la plataforma esté bien fijada, para evitar que pueda inclinarse y provocar que las rampas se desenganchen.
- Verificar la solidez de la estructura del medio de transporte en los puntos de anclaje de las rampas

INSTRUCCIONES DE UTILIZACIÓN

Rampas: controles antes de su utilización

- Verificar que las rampas no tengan deformaciones ni fisuras y que las soldaduras estén integra. En caso contrario su capacidad puede estar seriamente comprometida.
- Verificar el estado y correcto funcionamiento del sistema de anclaje seleccionado.

Posicionamiento de las rampas

- Cerciorarse de que el terminal este completamente apoyado a la plataforma de carga sin entrar en contacto con el eventual borde abatible. En este caso, proceder a quitar éste último
- Verificar que los apoyos de las rampas estén sobre el mismo nivel en la superficie, de tal forma que se encuentren paralelos y a la misma altura (**Fig. 5**)

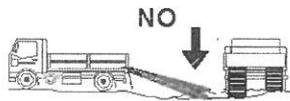


Fig. 5

- Asegurarse de que la parte inferior de las rampas esté bien apoyada sobre una superficie estable y consistente.
- Proceder a la fijación de las rampas en función del modo de anclaje seleccionado.

SISTEMAS DE ANCLAJE *

FIX ESTÁNDAR (incluido): tornillo y orificio pasador

Dotación

Las rampas vienen con un juego de tornillos (M12x100) y sus tuercas correspondientes.

Predisposición de los medios de transporte

- Hacer un orificio pasador de $\varnothing 15$ mm en la zona central del terminal de la rampa *La zona donde debe ser efectuado el orificio es un cuadrado de 40 mm como mínimo de Lado. En el caso por el cual el orificio tenga que ser efectuado fuera de esta área, consultar a LOTUS o a su Distribuidor autorizado, o bien pasar a otro de los otros sistemas de anclaje previstos.*
- Repetir la operación sobre la segunda rampa.
- Colocar las rampas en posición de utilización.
- Agujerear la plataforma del medio de transporte, en correspondencia a los orificios realizados sobre los terminales de las rampas.

* Las instrucciones de este folleto se refieren SIEMPRE a rampas provistas con terminal estándar

Modo de anclaje (por cada rampa)

- Una vez colocadas las rampas en posición de utilización, introducir el tornillo de fijación por la parte superior del terminal haciéndolo salir por la parte inferior de la plataforma de carga. A continuación colocar la tuerca al tornillo. **(Fig. 6)**

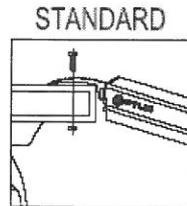


Fig. 6

FIX A (solo sobre pedido): varilla con pasador de bloqueo

Dotación

Las rampas son suministradas con:

- 4 placas de fijación agujereadas para ser soldadas en el medio de transporte.
- 2 varillas y sus correspondientes pasadores de bloqueo. **(Fig. 7)**

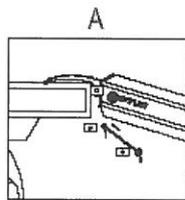


Fig. 7

Predisposición de los medios de transporte

- Colocar las rampas en posición de utilización.
- Trazar sobre la parte posterior de la plataforma de carga el ancho máximo de cada rampa aumentada en 10 cm. De esta manera será posible adecuar la distancia de las rampas a diferentes anchos de los vehículos.
- Soldar al medio de transporte las placas de fijación agujereadas (2 piezas por rampa).

Modo de anclaje (por cada rampa)

- Una vez colocadas las rampas en posición de utilización, colocar la varilla de fijación a cada rampa. Para ello cada varilla ha de atravesar las 2 placas soldadas en el medio de transporte y la rampa a través del orificio que atraviesa su terminal.
- Introducir el pasador de bloqueo a cada varilla en su orificio de fijación **(Fig. 8)**.

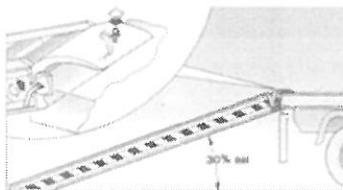


Fig. 8

- Comprobar que los pasadores de bloqueo no puedan salir de su lugar y que la estructura del medio de transporte, a donde van soldadas las placas de fijación, es robusta y no presenta ni deformaciones ni roturas.

FIX B (solo sobre pedido): Ojal para cadena con elemento de fijación (no incluido)

Dotación

Cada rampa está provista de un bastidor de fijación soldado por debajo de su piso **(Fig. 9)**

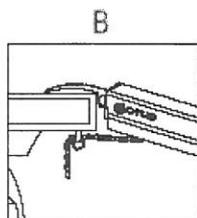


Fig. 9

Predisposición de los medios de transporte

- La instalación no requiere realizar ninguna intervención mecánica sobre el medio de transporte.
- Es necesario tener dos cadenas o cables de acero de longitud y resistencia adecuadas, así como de grilletes de fijación para fijar la rampa al medio de transporte (material no incluido en el suministro de la rampa).
- El medio de transporte debe estar provisto de los correspondientes puntos de anclaje donde poder fijar la cadena/cable de acero.

Modo de anclaje (para cada rampa)

- Una vez colocadas las rampas en su posición de utilización, verificar que el centro de las rampas coincida con sus puntos de anclaje. En el caso esto no fuera posible, consultar a LOTUS o a su Distribuidor autorizado al respecto, o bien, pasar a utilizar otro de los sistemas de anclaje previstos.
- Colocar el grillete de fijación de un extremo de la cadena/cable de acero al bastidor de fijación del anclaje de debajo de la rampa.
- Colocar el grillete de fijación del otro extremo de la cadena/cable de acero al punto de fijación en el medio de transporte **(Fig. 10)**
- Verificar que las cadenas/cables de acero estén bien fijados y que los bastidores de enganche de las rampas y los puntos de fijación en el medio de transporte estén en buen estado y sin deformaciones.

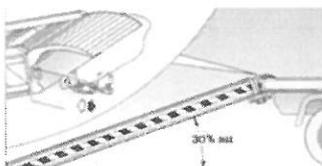


Fig. 10

FIX C (solo sobre pedido):estribo

Dotación

- Cada rampa se suministra con un estribo móvil fijado a dos placas en aluminio soldadas sobre la parte inferior del piso de las rampas **(Fig. 11)**.
- El estribo puede, si es necesario, trasladarse algunos centímetros a lo largo del perno de fijación entre el estribo y las placas. El perno tiene pasadores de bloqueo en ambos extremos.

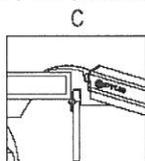


Fig. 11

Predisposición de los medios de transporte

La instalación no requiere de intervenciones mecánicas sobre el medio de transporte.

Modo de anclaje (para cada rampa)

- Colocar las rampas en posición de utilización asegurándose que los estribos no entren en contacto con las bisagras del borde de la plataforma del medio de transporte.
- Colocar los estribos entre el borde y el piso de carga.
- Verificar que el borde y las bisagras sean robustas, no presenten defectos y estén bien fijadas.

CONDICIONES DE GARANTÍA

GARANTÍA

- El juego de rampas se considera siempre formado por 2 (dos) rampas del mismo modelo e igual número de serie.
- Cada juego de rampas está garantizado por 2 (dos) años a partir de la fecha de compra indicada en su factura.
- La garantía se refiere **EXCLUSIVAMENTE** a defectos de material y de fabricación.
- La garantía no comprende ni cubre los costos de las intervenciones mecánicas para la manipulación y recogida de las rampas por el cliente ni los costos de transporte asociados a dicha intervención. Dichos costos son siempre a cargo del comprador.
- Por garantía se entiende la sustitución de las rampas o la reparación gratuita de sus componentes que resulten defectuosos. En caso de fallo irreparable de un componente se procederá, según dictamine LOTUS, a la sustitución del mismo o bien a la sustitución de la rampa completa.
- Alteraciones originadas por su utilización, manipulación y transporte, o bien debido a circunstancias ajenas a defectos de fabricación, están **EXCLUIDAS** de la garantía.
- LOTUS ni su Distribuidor autorizado son responsables, en ninguna circunstancia, por daños, pérdidas o incrementos de costes relacionados y/o por causa de no poder utilizar las rampas, reiterando que la garantía está limitada a la sustitución de las rampas o a la sustitución o reparación gratuita de los componentes que resulten defectuosos.
- LOTUS y su Distribuidor autorizado declinan cualquier responsabilidad por los eventuales daños a personas, animales o cosas que, directa o indirectamente puedan derivarse de una instalación y/o utilización inadecuada o equivocada de las rampas, y/o por a la falta de seguimiento de las advertencias e instrucciones indicadas en el presente manual de uso y mantenimiento.

PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES Y ASISTENCIA

- Para solicitar una intervención en garantía es necesario presentar una reclamación escrita por medio de correo/fax/e-mail al Centro de Asistencia LOTUS indicado por el Distribuidor donde se han comprado las rampas.
- La comunicación del defecto debe realizarse dentro de los 8 (ocho) días desde que se ha presentado el mismo.
- La comunicación debe incluir la copia de la factura de compra y debe mencionar el número de serie de las rampas.
- El control de las rampas se llevará a cabo exclusivamente en el Centro de Asistencia LOTUS por parte de personal calificado.
- El Centro de Asistencia LOTUS acordará la modalidad del envío de las rampas defectuosas solicitando las eventuales imágenes fotográficas y/o informaciones relativas a las circunstancias con las cuales se ha manifestado el inconveniente. Este procedimiento no implicará en ningún caso el reconocer el defecto manifestado.
- El Centro de Asistencia LOTUS comunicará el resultado del examen realizado y solicitará autorización expresa al Cliente, en el caso de que fueran necesarias realizar investigaciones adicionales.
- Los gastos de transporte y de los análisis técnicos específicos serán a cargo del Cliente.
- En caso de sustitución, las rampas defectuosas quedaran en propiedad de LOTUS.
- Para cualquier otro tipo de reclamación el Servicio de Asistencia LOTUS está a disposición del Cliente, para suministrarle todas las aclaraciones y explicaciones técnicas necesarias, con la finalidad de proporcionarle un servicio post-venta completo, que le permita utilizar las rampas, ya sean reparadas o nuevas, de forma correcta.

EXCLUSIONES DE GARANTÍA Y PROHIBICIONES

- La utilización de vehículos con orugas de acero sobre rampas que no tienen tiras de goma antidesgaste (opcionales sobre pedido), anula automáticamente la garantía de las rampas.
- La utilización de las rampas, ya sea de modo total o parcial, de manera no conforme a lo especificado por el Servicio de Asistencia LOTUS o por su Distribuidor autorizado, anula automáticamente su garantía.
- La utilización de las rampas, sin haberlas fijado a la plataforma de carga con anterioridad, según se especifica en las instrucciones de utilización, no da derecho, ya sea a su reparación, o bien, a su sustitución en garantía.
- Cualquier intervención, modificación y/o reparación efectuada por el Cliente o por Terceros, no da derecho a la reparación o bien sustitución en garantía de las rampas.
- Está prohibido utilizar las rampas ya sea como pasarela o bien como puente.
- Está prohibido apuntalar las rampas o bien utilizar otros medios para aumentar la capacidad de las mismas.
- Está prohibido subir sobre sus bordes (cuando están presentes) o bien sobre las soldaduras de unión bastidor – piso (para el caso de rampas sin bordes).
- Está prohibido utilizar las rampas sobre alturas de carga diferentes a las indicadas en el catálogo, y, en cualquier caso, nunca sin haberlo previamente comunicado al departamento técnico de LOTUS o a su Distribuidor autorizado.
- Está prohibido superar la velocidad de 1,4 km/h (0,4 m/s) en la subida/bajada del vehículo sobre las rampas.

Para cualquier información, aclaración y solicitud de activación de la garantía y asistencia pueden dirigirse al Distribuidor autorizado Lotus:



ATTACHMENT TECHNOLOGY ESPAÑA

Tel. +0034 93 844 49 60

Fax +0034 93 844 41 22

e-mail aplec@aplegroup.com

www.aplegroup.com

